

## La nueva cárcel

Los de los signos característicos más determinan el avance de los pueblos en el orden de la ciencia y cultura, consiste en la creación de escuelas, donde se educa la conciencia y se ilustra la dignidad del hombre; en la creación de establecimientos de beneficencia, donde se ampara a la humanidad doliente y las cárceles donde purgan su delito aquellos desdichados, víctimas de sus pasiones y de sus crímenes; en la creación de escuelas normales y a quienes dicho sea de la sociedad ha podido inculcar las nociones de ilustración y de dignidad en el cumplimiento de deberes con cuyo requisito indudablemente, no hubiesen degenerado en el embrutecimiento, ni en la perversidad.

Se explica perfectamente que se atribuyen los altos poderes del Estado y las autoridades que son las encargadas a la buena administración de las costumbres de los ciudadanos, velando al propio tiempo por la salud y por la conciencia del orden público. Debe ser, que antes de proceder a crear una población en el sentido de embellecerla, creando el Paralelo del público disfrute de una densidad y esparcimiento, cuidando todo, decimos, de fundar y hacer aquellos establecimientos que ocupando un lugar preferente sobre las necesidades sociales.

Es que si reconocemos que en todo punto imprescindible para estos estados psicológicos del individuo, tales como la demencia, enfermedades etcétera, exigirle la más pequeña dosis de humanitarismo y el espíritu de la caridad cristiana, no es necesario también, ocuparse de ese otro Asilo que se denomina Cárcel, para que expiar sus delitos los condenados por los Tribunales de Justicia. Al fin y al cabo, los prisioneros reciben los consuelos de la familia y amigos, siendo objeto de un género de esmero, y de cuidados de parte de las Hermanas de Caridad y de las Hijas de San José, pero los infelices que se ven recluidos en la prisión, ¿deben recibir esas manifestaciones de afecto? de nadie; de aquí, que salga siempre al paso el espíritu de la caridad para con ellos, de donde brotarán aquellas sublimes palabras «odia el delito y compadece el delincuente» que, lo menos que debemos hacer, es aminorar algún tanto la pena, procurando que el nuevo Esclavo reúna condiciones higiénicas y disfruten de luz y de aire y de vista y si se permite la palabra, de alguna comodidad también de los dormitorios, pero nunca consentir que vivan hoy haciendo los presos en esa pocilga que es un padrón de ignominia y un símbolo, y un retroceso a toda hora de progreso y de humanidad, por llamarle algo, se le llama Cárcel de Almería.

Fundado en estas consideraciones por momentos, que las autoridades se preocupen y se ocupen de resolver problema tan importante, cual es, la continuación de los trabajos en la nueva Cárcel para dar ocupación a la obrera, cuanto para terminar el establecimiento lo antes posible y allí instalados a los presos, pudiéndonos llamar la atención Sr. Gobernador Civil, espíritu abierto a toda mejora que ande en beneficio de Almería, al fin de que reúna la Junta de Caridad y se adopte un acuerdo de carácter, a los fines que se persiguen. Y por último también conviene que el Ayuntamiento a través del viejo edificio, es decir repugnante Bastilla, para desmantelarlo y edificar sobre sus cimientos una Escuela, levantando el bloque que hoy le ameban con las casas de manebria existentes y que tanto repugnan a la moral, a la decencia y buenas costumbres.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Testor, y en presencia del Delegado de Hacienda y el alcalde, señor Pérez Cortés, actuando de Secretario el señor González Matallana, celebró sesión ayer a las seis y media de la tarde, la Junta provincial de subsistencias.

Se acordó por unanimidad intervenir de la Junta Central de Subsistencias, se resolvió la petición solicitada por la Compañía de Leblón sobre que se le abastezca de carbón, al precio establecido para las industrias.

Dióse así mismo cuenta de un escrito remitido por la alcaldía de Pechina, firmado por numerosos paralareros, que denuncian a la Junta, las dificultades con que tropiezan, para abastecerse de azúcares.

La Junta quedó enterada.

Se dió lectura a una carta del comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez anunciando la próxima llegada a Almería de 113 toneladas de azúfre, y preguntan si podía expenderlo en la provincia.

Se acordó contestarle, que en ello no había dificultad.

Se resolvieron asuntos de puro trámite, y se levantó la sesión.

## Arbitrariedades, no

Como saben nuestros lectores, hace días que embarrancó en aguas de Roquetas el trasatlántico «Luisiana», de cuyo salvamento venimos dando cuenta a nuestros lectores.

Pues bien: El vapor «Jibell Habib», buque extranjero, lleva dados cuatro o cinco viajes a nuestro puerto, conduciendo mercancías del mencionado trasatlántico.

Dice el artículo 8 del Reglamento de Marina, que para la ejecución y cumplimiento de la Ley de protección a las comunicaciones e industrias marítimas, debe dejarse reservado el tráfico de cabotaje a barcos nacionales y no ciertamente a los extranjeros.

Ocurre, que el «Luisiana» está transbordando su carga, a un vapor no español, y esto, que desde luego no le admite la Ley, no sólo es una arbitrariedad, sino que significa quitar derechos legítimos a todas las embarcaciones matriculadas en esta Comandancia de Marina, que se hallan en condiciones, de prestar auxilio de transporte de carga a los buques siniestrados, en nuestra jurisdicción.

El Comandante de Marina señor Pujales, debe tener en cuenta lo que exponemos y prohibir que se siga facilitando el salvamento al «Luisiana», por el mencionado buque «Jibell Habib» ya que en nuestro puerto hay embarcaciones capaces de poderlo verificar.

## De Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Rosa Tapia Saldaña hermana del conocido comerciante en esta plaza don Antonio Tapia, para el joven practicante de la Beneficencia Provincial en Alicante don Otilio Ruiz Baquero.

Muy en breve se efectuará el enlace.

Damos por anticipado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

## Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial con asistencia de los diputados señores Montemayor, Lozano, Toro y Bueso.

El secretario, señor García Langre dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, pasando seguidamente a discutir los asuntos puestos a la

**Orden del día**

Dióse lectura a una moción del señor Presidente proponiendo se gire visita de inspección, a los Ayuntamientos, que no han recaudado por Contingente provincial.

Se acordó anunciar por tercera vez la subasta de viveres y suministro, para los Establecimientos benéficos, en los mismos tipos y condiciones anteriores, toda vez que al anuncio de subasta, no se presentó ningún pliego.

La tarifa de arbitrios del pueblo de Antas, fué aprobada, a excepción de los barriles de uva, que quedaron reducidos a 5 céntimos.

Los arbitrios de Zurgena y Bedar, fueron aprobados.

La Comisión se mostró conforme con la ponencia del señor Montemayor sobre un expediente remitido a la Comisión provincial, relacionada con las aguas para el riego de Gérgal.

Se acordó declarar la nulidad de la proclamación de concejales de Palpal, votando en contra, el señor Toro.

Se acordó también desestimar una reclamación del señor Lázaro de Huéjica.

Se dió cuenta de haber remitido al Gobernador el expediente de la proclamación de concejales de Bedar, y el de reclamaciones, a vir-

## Hay que hacer Maestros

España experimenta un movimiento de resurgimiento en cuanto al analfabetismo: la estadística lo demuestra. En el año 1880 el 75 por ciento eran analfabetos, en 1877 se rebajó a un 72; en 1887 descendió al 68, en 1900 e a de 63 por ciento y en el 1910 se queda en un 59 por ciento.

Como se ve en 50 años han disminuido los analfabetos en un 16 por ciento lo cual demuestra que avanzamos, que vamos a más cultura.

Sin embargo este progreso es muy relativo si lo comparamos con el de los demás naciones de Europa. Italia, 31; Austria Hungría, 22; Bélgica, 6; Francia, 4; Suecia, 0.37; Dinamarca, 0.20 y Alemania, 0.32.

Dificultades que impiden laborar en contra de esta calamidad, favorecedores de la ignorancia solicitada son:

## El carnaval

**BAILES EN EL CASINO**

El domingo y martes de Carnaval y domingo de Pinata se darán por dicha Sociedad bailes de máscaras, a las diez de la noche, en el salón de la misma. El lunes, segundo día de carnaval, se recibirán las comparsas desde las nueve de la noche en adelante.

A dichos bailes asistirán, los caballeros, de etiqueta.

**LAS COMPARSAS**

Se ha concedido autorización para circular por la vía pública durante los tres días del próximo Carnaval a las comparsas tituladas «España Imperial», «La paz universal», «Los apaches», «Los polillos elegantes» y «Los virreyes de la India».

## Marcha de los soldados

En el tren militar número 201, y acompañados de los señores oficiales designados al efecto, salieron de nuestra capital a las 23 y 59 del día de ayer, los reclutas de la Caja de Almería, destinados a las guarniciones de Ceuta, Melilla, Larache, Granada, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

El señor Coronel Gobernador Militar de la Plaza, asistió a presenciar el embarque de los referidos reclutas.

**LOS MOZOS DE MARINA**

Hey salen para San Fernando los treinta y dos mozos que han sido destinados al cuerpo de Infantería de Marina, afectos a la Caja de esta capital.

Los expedicionarios marchan por ferrocarril, en el tren de las once y cuarenta de la mañana.

## Robo en Huércal-Overa

En el sitio conocido por «Pantorrillas» del término de municipal de Huércal-Overa, se llevó a cabo, el día 12 del corriente que aunque de poca importancia, revela la audacia de los autores.

Don Domingo Parra Egea residente en el sitio mencionado, denunció a la Guardia civil, que en ocasión de hallarse ausente de su casa igualmente que su familia, le había sido robadas, dos, de morcilla, dos lonjas de tocino, un brazuelo, una americana, un pantalón y un sombrero negro.

Inmediatamente la Guardia civil, comenzó a practicar diligencias comprobando que los rateros penetraron por la chimenea de dicha casa, para efectuar el robo, saliendo después por la puerta falsa del corral.

Hasta la fecha no se ha logrado capturar a los autores, ni tampoco rescatar los objetos robados; habiéndose notificado lo ocurrido a la benemérita de Vera, Cuevas, Albox y Velez-Rubio, y ordenada la detención de las personas que puedan poseerlo sustraído, sino acreditan su procedencia.

## Cuestión personal

Ha quedado satisfactoriamente zanjada por medio de un acta, en la que se hace constar la caballería de ambos, la cuestión personal surgida entre un prestigioso letrado, que no ha mucho desempeñó accidentalmente el más alto cargo civil en la provincia y otro letrado, también, que siempre se ha distinguido como elegante orador y que desempeña cargo en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de esta capital.

## Instrucción pública

Rinden cuentas la maestra de Almería doña Dolores Recio, de Purchén don Agustín Fernández, de Palpal y don Antonio Caparrós.

—Presenta esta Sección hojas de servicios para su certificación las maestras de Almería, doña Adelaida Andrés y doña Dolores Recio.

—Presenta en esta sección expediente para la Dirección general de primera Enseñanza, doña Agueda Navarro, maestra de Benahadux, pidiendo ser trasladada fuera de concurso por derecho de cónyuge

## Estafa y falsedad

Pedro Peralta Navarro, vecino de Arboleas, denunció días pasados a la benemérita de Zurgena al pasar ésta por el sitio denominado «La Rambla» del término expresado, que había sido víctima de una estafa realizada por Ramón García Sirvente, vecino de dicho pueblo, que le vendió una finca como de su propiedad, resultando serlo de una menor, para lo que empleó un expediente posesorio falso.

De las averiguaciones practicadas resulta lo siguiente:

Pedro Peralta Navarro, vecino de Arboleas, poseía una finca rústica en término de Zurgena, en cuyo pueblo, un día hubo de decirle Ramón García Sirvente, que él poseía otra en término de Arboleas, y que fácilmente podían permutarlas, previo convenio.

Esta proposición fué aceptada por Peralta, sin caer desde luego, en la cuenta de que podía tratarse de un engaño.

Al efecto, al día siguiente de esta proposición, se presentó de nuevo Pedro Peralta Navarro, en el pueblo de Zurgena para hacer las escrituras de ambas fincas, si bien el García Sirvente, prestando de arreglar unos documentos, no le otorgó la suya, rogando al propio tiempo al Peralta, que la finca que vendía la anotara a nombre de su padre José García Girabel, entregándole como título de garantía un expediente posesorio «amañado» en Huércal-Overa con certificaciones falsas, descubriéndose el delito al reclamar judicialmente la finca que vendió García Sirvente, su legítima dueña Adela García Ilesca.

Como autor de esta estafa, ha sido detenido Ramón García Sirvente, ingresando en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del partido.

## Imitemos

«El Economist» de Londres, en un artículo titulado «La necesidad de construir buques» dice así «El tonelaje bruto de los vapores mercantes ingleses botados al agua en 1915 fué según el registro de Lloyd 648,629 o sea un poco más de la tercera parte de la producción de 1913. Las pérdidas según el Registro de Lloyd fueron por causas de guerra y marina en total.

Trimestre de Enero a Marzo 1915	211.317
Trimestre de Enero a Junio 1915	230.158
Trimestre de Enero a Septiembre 1915	353.912
Trimestre de Enero a Diciembre 1915	291.710
Sumando	1.087.097

Así pues, la pérdida total no fué cubierta con el tonelaje botado al agua.

No olvidemos que el total de buques mercantes de acero que se hallan actualmente en grada en los principales centros de construcción naval de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña representan. Estados Unidos 319 buques con 1.430.000 toneladas brutas. Gran Bretaña 469 buques con 1.790.000 toneladas brutas y cuya terminación está ofrecida dentro del actual año de 1917.

En 1914 los Estados Unidos solo construía buques para su comercio de cabotaje. Hoy ya se puede decir que competirán con los astilleros europeos y a poco que lo intenten superarán su producción a los demás del mundo.

Este es el resultado de su estudio al conocer los datos que el mismo «Economist» anticipara.

Allí se estudia, se prevee y se ponen inmediatamente en ejecución obras tan colosales como disponer para la producción de buques de acero para navegación de altura nada menos que 27 astilleros con gradas para ultimar a un tiempo de 5 a 30 buques, la mayoría para naciones europeas.

¿Porqué en España no se procura aumentar el número de astilleros y dotarlos de medios adecuados ponerlos en situación de no necesitar el material de acero que hoy forzosamente tiene que importarse?

¿Cuántos millones de pesetas se exportan por pago de estos y otros materiales que se producen en la península!

¿Los astilleros nacionales podrán reponer en breve plazo las pérdidas del tonelaje mercante perdido por España en el transecurso de la guerra? Seguramente no y la causa principal estriba en la falta de aquellas materias que no pudimos transformar.

Si entre las industrias a desarrollar se encuentra en España la de preparación de material de acero, propio para la construcción de buques mercantes, a ello se le debe proteger con abnegación y desinterés por todos, puesto que con ellos se obtendrá una base de resurgimiento e independencia que el mañana nos sitúe en condiciones de hacer frente a las necesidades comerciales.

Sirvamos de ejemplo digno de imitación el que nos ofrecen los Estados Unidos de América que con solo el estudio detenido en un año de los resultados de la guerra y de sus medios de producción, transforman sus astilleros y se preparan para entregar antes de Junio de 1918-1.430.000 toneladas.

RAFAEL NAVARRO

Los mejores vinos finos, licores y cervezas se venderán en el «Montañés»

## ENHORABUENA

Autorizado por el señor Inspector general de Sanidad, ha sido nombrado por el Gobernador civil de la provincia Inspector provincial de Sanidad, con el carácter de interino, nuestro estimado y particular amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Juan Antonio Martínez Limones.

También ha sido nombrado dicho señor Subdelegado de Medicina, e Inspector de Sanidad municipal, cargos que venía desempeñando, el malogrado don Manuel Mazetti.

Enviamos nuestra felicitación al distinguido médico, de quien hay que esperar mucho en favor de la higiene y sanidad pública dadas las condiciones de actividad talento y discreción que posee el nuevo funcionario.

## Lo del alumbrado

He aquí el escrito presentado por la Compañía Leblón a nuestro municipio:

Al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Don Vicente Manuel Gil, ingeniero Director de las fábricas de gas y electricidad que la Sociedad Leblón y Compañía tiene establecidas en esta capital, a V. E. respetuosamente expone:

Que habiendo sido clasificadas entre las pequeñas industrias las fábricas de gas y electricidad, por Real orden de 14 de Diciembre último, los señores Leblón y Compañía se han dirigido a la Junta Central de Subsistencias de Madrid solicitando de ella, que en virtud de las facultades que dicha Real orden le concede, abastezca sus fábricas con hulla a precios tasados.

Los señores Leblón y Compañía ponen en conocimiento de V. E. que han dirigido tal instancia, a fin de que el Ayuntamiento tenga a bien intervenir por su parte cerca de la Junta de Subsistencias, para que, en evitación de graves perjuicios al vecindario de Almería, asegure para lo sucesivo el regular abastecimiento de carbón a precios reducidos para estas fábricas de gas y electricidad.

En vista de que las dificultades para poder abastecer de carbón sus fábricas van siempre en aumento y en vista también de la persistencia del elevado precio de ese combustible, que ha colocado su industria en una ruinosísima situación, en que los ingresos no son bastantes para cubrir los gastos, los señores Leblón y Compañía, sin perjuicio de discutir cuando llegue la ocasión, si esto es un caso de fuerza mayor que les puede desligar de sus obligaciones contractuales, han adoptado la resolución de reducir los servicios que no tienen contra-

los por tiempo determinado y prestan en la actualidad, especialmente si son desatendidos por el Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

Es el propósito de esta Compañía comenzar la reducción de sus servicios, por aquellos que resultan más onerosos, entre los que figuran los servicios de gas, especialmente el de calefacción que ya reduciendo, por ser el que en mayor facilidad pueden sustituir sus abonados.

Pero no quiere la Compañía poner en práctica inmediatamente la suspensión del servicio alumbrado por gas para no crear dificultades al público en general, concediendo a sus abonados un plazo de tres meses, durante el cual, tendrán el tiempo suficiente para procurarse otro sistema de alumbrado.

Con las existencias de carbón que tenemos en almacén y el nuevo cargamento que acabamos de recibir, podemos asegurar durante los tres meses la prestación del servicio de alumbrado público y privado por gas y electricidad, y pasados esos tres meses, las existencias de carbón nos permitirán continuar prestando aún durante otros seis meses, los servicios de alumbrado público por gas y electricidad y el del alumbrado eléctrico para los particulares.

Ahora bien: si este perfecto servicio de la Sociedad Lebon y Compañía a cesar en el suministro particular del alumbrado por gas, le fuere negado obligándola a continuar prestando dicho servicio, lo que por otra parte la Junta Central de Subsistencias la suministrara el carbón necesario a precios reducidos, nuestras fábricas de gas y electricidad en esta capital, tendrían forzosamente que suspender por completo todos sus servicios, así el público como el particular, en un plazo de cinco meses por falta necesario combustible, sin que pudiera entonces imputarse a la Compañía responsabilidad alguna por la falta temporal de alumbrado público por gas y electricidad, que no obedecería a otra causa que a la de haberse impuesto contra su voluntad y con la mayor de las imprevisiones, la obligación de imposible cumplimiento, de continuar prestando el servicio de gas para los particulares, después de transcurridos tres meses desde la fecha de este escrito.

Por todo lo expuesto: Suplico a V. E. que teniendo presente este escrito, se sirva intervenir cerca de la Junta Central de Subsistencias, a fin de que sean por la misma atendidas las peticiones de la Sociedad Lebon y Compañía, teniendo además en hechas las manifestaciones que

antecedentes relativas a la suspensión del servicio de gas para los particulares en el término de tres meses, a contar desde la fecha del presente escrito.

Almería 18 de Febrero de 1917. —Firmado, V. Manuel Gil.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orinas y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

**Mucha suerte**

Anoche marchó a Melilla para incorporarse a su Regimiento, el joven don Manuel Ramos Clavero, que abandona la oficina para cumplir el deber que todos los ciudadanos tenemos de prestar nuestro servicio a la Patria.

El joven militar es sin duda alguna, uno de los soldados de mayor cultura que han de formar en el Regimiento de San Fernando, a que va destinado, donde no dudamos, ha de conquistar un puesto de preferencia, sabiendo hacer e querer y estimar de sus superiores.

Deseamos a este soldado mucha suerte en la campaña militar que comienza, y que vuelva pronto para continuar sus tareas habituales, con el mismo provecho e igual entusiasmo que siempre demostró por lo que supo captarse las simpatías y aprecio de sus jefes, que sienten de todas veras, la ausencia de tan provecho e inteligente empleado.

**Francés, Inglés, Alemán**

CLASES ESPECIALES  
Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.  
Alemán, idem idem 20 pesetas  
Plaza de Marín, número 4.

**JOVEN HERIDO**

En la casa de socorro fué asistido ayer el niño de 15 años Luis Acuña Gutiérrez de Tovar, por padecer una herida incisa de tres centímetros que interesa la piel y tegido celular, con denudación del hueso, situada en la cara dorsal de la mano derecha.

Dicha herida, se la produjo un chico de su misma edad jugando con un cortaplumas.

El herido pasó a su domicilio, después de habersele prestado asistencia facultativa.

**El secretario de la Diputación**

El día 22 del actual y previa convocatoria hecha por el Gobernador civil, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial con el exclusivo objeto de nombrar en propiedad secretario de la Corporación.

Considerase indiscutible la designación de don Miguel García Langie, cuyo señor viene desempeñando dicha plaza, desde hace tiempo, con el carácter de interino.

Mucho celebráramos que así sucediera, pues nos consta que el señor Langie es un funcionario competentísimo, al que adornan excepcionales condiciones de afabilidad y atención.

DIARIO DE ALMERIA HA  
TRASLADADO LAS OFICINAS Y TALLERES A LA CALLE DE MURCIA NÚMERO 13, FRENTE A LA CASA DE SOCORRO.

**El vapor «Reresbi»**

El consil inglés en esta capital, don Juan Múrrison, con quien nos entrevistamos ayer al objeto de que nos facilitara nuevos datos sobre el embarrancamiento del buque cuyo nombre es el que encabeza estas líneas, nos manifestó, que solo podía anunciarnos que el Representante del Lloyd, don Fulgencio Espa, donde dicho vapor se halla asegurado, había salido hacia el lugar del siniestro para hacer las gestiones necesarias, y disponer lo conveniente para el salvamento.

Ignoramos, si algún buque, ha firmado contrato de salvamento.

Según nueas noticias, el «Reresbi» se halla en situación difícil para su salvamento.

Probablemente mañana daremos a nuestros lectores, datos mas concretos, pues hemos enviado a uno de nuestros redactores para que haga una información completa de la verdadera situación de este buque y del «Luisiana», recientemente encallado.

**Los extremos se tocan!**

El más rico de todos los Anises y el peor anís del mundo, es sin disputa alguna el **Anís Infernal.**

**PAN Y LETRAS**

La nueva Sociedad Pan y Letras, celebró junta general el Domingo último. Es un hecho claro y evidente que vemos menos golfos que en otras épocas y que algunos, atraídos por el panecillo, van cayendo en las redes de la cultura y no perdonan por nada ni por nadie el rato que dedican a conocer las letras del alfabeto.

Lastima grande que nuestras costumbres nos tengan tan apartados de obras tan humanitarias como esta.

**Información militar**

Se autoriza para que pueda marchar a Fuensanta, donde permanecerá hasta fin del presente mes, el cabo del Regimiento de Alcántara, de guarnición en Melilla, Indalecio Martínez.

También se concede permiso para marchar a Córdoba, por igual periodo de tiempo que al anterior, al soldado de caballería, con residencia en Melilla, Francisco López.

Por el Ministerio de la Guerra, Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos, se ha dispuesto, que en vista de lo propuesto por el Director de la Academia de Ingenieros, se ha acordado la baja definitiva de dicho Centro, del alumno de primer año don Antonio Martínez Piqueras, residente en Abia, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 29 de Diciembre de 1885, por haber cumplido el año de observación por enfermo, y no hallarse en disposición de incorporarse a la Academia, según informe facultativo que así lo acredita.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.**  
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

**Multas gubernativas**

La policía ha denunciado a José Roperó Cañadas, por usar armas sin la correspondiente licencia e insolentarse con los agentes policíacos.

El gobernador ha multado al referido sugeto en 50 pesetas.

A Manuel Herrerías Lao le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas por hallarse en estado de embriaguez, promover escándalo y faltar a la moral en la vía pública.

En 75 pesetas ha sido multado Felipe Ortiz Alvarez, por igual concepto que el anterior.

**En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.**

**Ayuntamiento**

El Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, ha interesado de la Alcaldía, el reconocimiento médico del Mozo Alfredo Gonzalez de la Rosa.

El mismo día a por medio del Ayuntamiento, al prófugo Rafael Martínez Bergamo para ante aquella Comisión y acomañado de Comisionado para el 28 del actual.

Don Pelegrín Rodríguez Díaz, Don Antonio Ramirez Sánchez, y don Francisco García Alvarez, han solicitado la plaza del médico fallecido don Manuel Mazetti.

**Servicios de la Guardia civil**

La Guardia civil del puesto de Roquetas del Mar, participa al Gobernador, haber detenido a José Gómez Cuenca (a) Vizco, Miguel Rodríguez Suarez (a) Calmeno y Enrique Alcaráz Gimenez, de oficio pescadores, por ser autores del hurto de un ancla de hierro, una amarra, y diez cuerdas de esparto de 38 a 40 metros de largas, de la propiedad de su convecino Fernando Sánchez Moya.

Lo sustraído, fué recuperado por la benemérita y puesto a disposición del Juez Municipal de dicho pueblo.

La Guardia civil de Lubrín, ha comunicado al Gobernador, que en virtud de denuncia hecha por Jose Muñoz Cintas, con residencia en el Cortijo del Tranco, salieron en busca y rescate de dos caballerías, hurtadas a dicho individuo.

Tan pronto como fué posible salieron a vigilar los caminos que conducen a Huerca-Overa, Albóx y Rio de Almanzora, sin que a pesar de las activas gestiones practicadas, se haya podido lograr, el rescate de dichos semovientes ni saber la dirección que llevan sus autores.

Únicamente comprobó la benemérita que son autores del hurto los gitanos José Cortés Rodríguez, Antonio y Pedro, ambos hijos del primero.

Hasta la fecha no se ha podido dar con el paradero de los gitanos.

**Nueva relojería y platería francesa**

de José Serrano  
Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo del Príncipe, 14.

**Boletín religioso**

Sts. de hoy viernes: Sts. Gregorio X papa; Elias, Isaia y Jeremias mártires; Onésimo, obispo y mr.; Juliana, vg. y mr.

Visita de la Corte María: Nuestra Señora la Virgen del Mar en Santo Domingo.

Sts. de mañana Sábado: Santos Faustino, Donato y Julián, mártires Silvano, ob.; Jalcomeri, confesor.

Visita de la Corte María: Nues-

tra Señora de los Dolores.

**Jubiléo Circular**  
Hoy en la Iglesia de intención de la asociación en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. y el ejercicio de la tarea a las cinco en punto.

Los señores suscritores no reciban puntualmente RIO DE ALMERIA, dirigirse a esta Administración en la seguridad de que será subsanada inmediatamente la falta, sea el que el motivo que la ocasiona.

**Compañía de los Caminos del Sur de España**

La Agencia del Banco de Crédito en esta capital, los señores tenedores de acciones Moreda-Granada y Linares-Almería, variable y obligaciones de Almería a interés fijo que conforme con el convenio por dicha Compañía a sus res y que ha sido aprobada Junta Extraordinaria de las celebrada en Madrid de Octubre se sirvan en estas oficinas hacer su adhesión al proyecto y proceder al estamento de dichos títulos.

**Francés é Inglés**

Clases especiales para los dos idiomas en pocas horas a máquina  
— HONORARIOS MÍNIMOS  
**Sagasta 6 pral. de**

**Registro civil**

Durante el día de ayer se celebró el siguiente movimiento: Nacimientos: Francisco Martínez, Manuel del Ardríguez, Francisco Mayaguel y Rafael Sánchez, Casados: Defunciones: Francisco Vivas.

Casamientos: Juan Godegay con Justa Carrillo y José Gallego Cruz, con Casas Giménez.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO**

Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA—INCENDIOS  
Subdirector é Inspector para ALMERIA Y GRANADA: **ENRIQUE FAURA.**—Sagasta, 6 ALMERIA.  
Agente para la CAPITAL: **GUILLERMO MARTINEZ VIZCONTI.**  
CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

**Droguería del Sto. Cristo**

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.  
**ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO**  
Contra el cólico, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.  
Consultas y precios **JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA**

**Fábrica de aguardientes Santa Engracia**

Destilación a vapor  
**MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)**

**Cemento portland "Asland"**

Es el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite.

**El Estado lo exige para sus obras**

Depósito exclusivo en Almería  
**CASA FERRERÍA Martínez Campos 17 y 19**

**Centro general de Negocios**

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.  
También se gestionan cobros de créditos y factura y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos.

**EL AGENTE: Antonio Bascuñana Giménez**  
Calle Majadores, núm. 10, o Príncipe 43

**GRAN FÁBRICA de PAN**

**La Virgendel Cavite**

En esta antigua é importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el imitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedida 9—Teléfono 150.—No equivocar las señas: AN-TIGUA PANADERIA DE D. GASPAR VIVES.

**MODELO**  
**Sastrería F. Martínez**  
Calle de Ricardos núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

**Depósito de vides americanas.**

Completo surtido de clases Rupestri de Las Aramonos, Borriscon, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Permúdez 6.

**Profesora en partos**  
**Doña Carmen López**

ofrece sus servicios a cuantas señoras necesitan de sus trabajos.  
Rambla de Alfaro 15, y Magistral Dominguez 2

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

**Lotería**

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes doble a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo.

Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

**Injertos**

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno.—A Ramón Rupestri núm 1 y Gloriosa Mempeller Para detalles y precios: José García Casas, Iilar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

**Cervecería "EL MEDITERRANEO,"**  
Paseo del Príncipe 36

**Cerveza Maier**

**Aviso a los labradores**

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa y Guadix, don Nicanor Velverde, ha dispuesto concertar a próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Marzo para facilitar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y soplones en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador del Ingenio de Monserrat en esta población y don Gaspar Aguilera, vecino de Rioja, visitarán a los labradores, dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las huellas porque cada uno quiera suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es de 42'50 pesetas por tonelada, puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

**Cocinera.**—Se ofrece para casa particular Pura Gómez Aguilera.

Calle Real número 11.

Se vende muy barata una máquina de escribir sistema «Fox» último modelo completamente nueva.—Razón, Amalia 3.

**H. ORIENTE**

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2

Situado en el centro de la población.—El más recomendable esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están de luz y timbres eléctricos.—Gran confort é higiene. Se reanuda a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa. **PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE.**—**ESPECIALES PARA ESTABLES.**

**Academia de Ntra Sra. del Ros**  
GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Reposo de las asignaturas gisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos, carreras especiales.

Profesorado competente

**Cerveza Pilsen, marca E. P.**

Es la preferida por los inteligentes  
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París  
Barcelona.—Venta exclusiva.

**José Toro García, Santo Cr**

**Injertos**

Se venden 3.000 injertos encabezados, parras del país de Benahadux y Pechina, de variedades siguientes: Rupestri del Lal y Fenómeno. Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles **García García, Benahadux (Chuche).**

# INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

## Lotería Nacional

Madrid 15  
En el sorteo de hoy han resultado premiados los números siguientes:

- PREMIOS MAYORES**
- 10.762 con 120.000 pesetas, en Málaga y Madrid.
  - 27.795 con 65.000 pesetas, en Barcelona y Utrera.
  - 20.807 con 25.000 pesetas, en Barcelona.

## LAS CORTES SENADO

Madrid 15  
Se abre la sesión a las tres y 15, bajo la presidencia del señor García Prieto.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Marqués de Mochales hace uso de la palabra, y manifiesta su extrañeza por la precipitación que el Gobierno está imprimiendo a la discusión del proyecto de ley de protección a las industrias.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Alba, justificando la necesidad de la aprobación.  
Se formulan otros varios ruegos de escaso interés y se entra en el

### Orden del día

Es 'omada en consideración, la proposición del general Weyler, pidiendo que le sea concedida una pensión a la viuda del general Araoz.

El señor Arzobispo de Tarragona presenta otra proposición relativa a la reforma de la ley de Instrucción pública en lo referente a los aumentos graduales de sueldos a las maestras y maestros.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de protección a las industrias.

El señor Allendesalazar, hace uso de la palabra para rectificar, por no haberlo podido hacer en la sesión anterior.

Califica el proyecto de desastroso.

Censura al ministro de Hacienda, manifestando que ayer el señor Alba, se permitió contestar a su discurso en tono humorístico.

Usa después de la palabra el ministro de Hacienda, y dice que no contestó al discurso del señor Allen desalazar en tono de broma, manifestando además, que siempre fué grande la consideración que tuvo al exministro conservador, cuyos méritos reconoce sinceramente.

Agrega que el proyecto, como tiene manifestado en sesiones anteriores, encierra suma importancia, considerando el Gobierno inaplazable su discusión y aprobación.

Rectifica el Marqués de Mochales.

Se extiende en consideraciones, que dan origen a un incidente entre el orador y los señores de la comisión dictaminadora.

El presidente de esta, general Aunón, le contesta.

El señor Rodríguez efectúa la rectificación correspondiente a su discurso, pronunciado en la sesión de anteayer.

Censura a los regionalistas, a quienes inculpa de ser los causantes de la presentación del proyecto.

Conviene que se diga—agrega—si gobiernan los catalanistas o el Gobierno.

Le contesta el señor Alba, criticando la actitud del señor Rodríguez.

Queda terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Puesto a discusión el articulado, el marqués de Villaviciosa de Asturias impugna el artículo primero.

El señor Elías Molins presenta una enmienda.  
Pide en ella que se proteja a la

agricultura, como base de muchas industrias.

El señor Alba le contesta exponiendo que se incluye también la agricultura entre las industrias protegidas.

Es desechada la enmienda y queda aprobado el artículo primero.  
Se discuten el segundo y el tercero, que también son aprobados.  
Levántase la sesión.

## CONGRESO

Madrid 15  
Comienza la sesión a las tres y media.  
Preside el señor Villanueva.

### Ruego y preguntas

El señor Jausana expone que existe gran alarma entre todos los viticultores de la nación, porque se acerca la primavera y carecen del azufre necesario para el cultivo.

Pide al Gobierno que adopte cuantas medidas sean necesarias para intensificar la producción.  
Expone la necesidad de que se reproduzca el proyecto de explotación de yacimientos de sales potásicas.

Hace una pregunta relativa a la información abierta sobre las industrias montadas en nuestra zona de influencia de Marruecos y pide algunos datos oficiales.

Se hacen otros ruegos.  
**Orden del día**

### Proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento reanuda su discurso de ayer.  
Enumera los inconvenientes que envolvería la construcción de estos ferrocarriles por cuentas del Estado.

Dice que admitirá cuanto tiendan a mejorar el proyecto, pues el Gobierno tiene un amplio criterio en este asunto.

Expone que la aprobación del proyecto la desean muchas comarcas.

Hace un llamamiento al patriotismo de los diputados y expresa que el deseo del Gobierno es estar siempre en completa armonía con la Cámara para llegar a una completa solución de concordia. (Aplausos. El ministro es muy felicitado)

El señor La Cierva usa de la palabra.  
Dice que jamás estuvo en su ánimo el oponerse a la concordia que pide el señor Gasset.

Repite algunas de las consideraciones contrarias al proyecto, señaladas en su discurso de ayer.  
Se levanta la sesión.

## Política

### Había Romanones. Los temporales

Madrid 15  
Al ser interrogado por los periodistas esta mañana, el presidente del Consejo les manifestó que se encuentra hondamente preocupado por la persistencia de los temporales.

Expuso que las inundaciones están paralizándolo los trabajos en varias comarcas, por lo cual se agudiza de un modo sensible la crisis obrera.

Dijo también que tiene noticias de que han sufrido graves perjuicios las cosechas en varias provincias.

### Borbolla. La inundación de Sevilla.

El exministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, ha visitado hoy al conde de Romanones.

Le informó detalladamente de los perjuicios inmensos que ha causado en Sevilla el desbordamiento del Guadalquivir.

Manifestóle, entre otras cosas, que el puerto de dicha población está cerrado, y que son numerosísimos los obreros que han quedado sin trabajo.

El jefe del Gobierno le prometió que se atenderá con la mayor urgencia a remediar tan grave situación.

### El cierre de las Cortes.—Comentarios

Madrid 15  
Durante toda la tarde ha habido

gran animación en los centros políticos, girando los comentarios sobre la reunión celebrada últimamente entre el gobierno y los jefes de las minorías del Senado.

Decíase que la actividad que se está imprimiendo a la discusión de los proyectos de ley, demuestra que el Gobierno tiene el decidido propósito de clausurar las cortes.

En el salón de conferencias del Congreso se afirmaba que las Cortes serán cerradas el martes o el miércoles próximos.

## Madrid y provincias

### El temporal. La inundación de Sevilla.

Madrid 14  
Continúan recibiendo noticias de Sevilla dando detalles de la magnitud del temporal.  
El aspecto del Guadalquivir es imponente.

El barrio de Triana quedó inundado en pocos momentos.  
Por esta causa se han ahogado muchos animales, que la rapidez de la crecida no dió tiempo a salvar.

Muchas personas estuvieron en inminente peligro de perecer.  
La calle que más ha sufrido los efectos de la crecida es la de Castilla.

Todas sus casas están inundadas.  
Continúa lloviendo intensamente.

## BOLSA

Madrid 15  
París f ancos, 80'50  
Londres libras, 22'40

### El pan y el trigo

Madrid, 15  
La rebaja en el precio del pan ha regido desde hoy en Madrid, vendiéndose el kilo a 53 céntimos.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy ha aprobado una autorización al alcalde, para que proceda a la incautación del trigo de la provincia.

## LA GUERRA

### Hundimiento de un velero.—El relato del capitán.—Otros hundimientos

Madrid 15  
Telegrafían desde Alicante que la Prensa de aquella capital publica extensos detalles del hundimiento de un velero.

Han llegado a dicho puerto el capitán y seis tripulantes del velero, cuyo nombre era «Mery», de nacionalidad rusa.

El capitán ha manifestado que, a trece millas al sur del Cabo de San Antonio, advirtieron la presencia de un submarino de grandes dimensiones.

Los del sumergible intimaron al velero, por medio de un cañonazo, para que se detuviese.

El proyectil pasó por encima de la embarcación.  
Inmediatamente el velero se detuvo.

Se le concedió a la tripulación cinco minutos para abandonar el barco.

Los tripulantes ocuparon un bote y colocaron en él cuanto pudieron recoger a bordo.

El cargamento consistía en alquitrán y estaba destinado al puerto francés de Cette.

El capitán y la tripulación han manifestado, además, que presenciaron el hundimiento de dos vapores de nacionalidad extranjera.

Dicen también que el submarino era austro-húngaro.

### Parte oficial alemán

Madrid 15  
El telegrama oficial recibido de Berlín, dice lo siguiente:  
Frente occidental. Nuestros destacamentos exploradores han sostenido varios intensos combates entre Armentieres y Arras.  
Los prisioneros confirman el éxito de nuestros avances.  
Durante todo el día de ayer hubo intenso fuego de artillería entre el Ancre y el Somme.  
El enemigo logró realizar al-

gunos avances parciales contra nuestros puestos adelantados.  
Algunos de nuestros destacamentos se replegaron hacia nuestras posiciones principales en los Vosgos.

Los aviones enemigos mostraron gran actividad.  
Derribamos siete aparatos, algunos de los cuales cayeron detrás de nuestras líneas.

Frente oriental:  
Nuestros exploradores sorprendieron un puesto ruso, haciendo cuarenta y un prisioneros.

Al norte del ferrocarril de Zla-crow penetramos cien metros en las líneas rusas, y apresamos a seis oficiales y doscientas setenta y cinco soldados.

### El número de submarinos alemanes

Madrid 15  
Dicen de París que el periódico «Ouvre» publica una interesante información referente al número de submarinos con que cuenta Alemania para mantener el bloqueo de las naciones aliadas.

Componen tres series.  
Los sumergibles pertenecientes a la primera serie desplazan de seiscientos a mil doscientas toneladas y navegan a una velocidad de diecisiete nudos por hora.

Van provistos de un cañón de ciento dos milímetros, llevando algunos de ellos piezas de artillería de ciento cincuenta milímetros.

## Correos

### Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.

Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal,

## Varias noticias

### Pasaportes

Se han concedido pasaportes para Marsella (Francia) a Ginés Belmonte López y Francisco Grima García, vecinos de Mojácar que marchan a resolver asuntos particulares.

### Médico

Don Juan Antonio Martínez Limones, ha trasladado su domicilio y Gabinete de consulta a la calle Conde de Ofalia número 22 principal.

### Cárcel

Ayer no hubo que registrar ningún ingreso en esta prisión preventiva.

En cambio fué puesto en libertad, Manuel Rodríguez del Pino. Quedaron reclusos, 52 varones y 2 hembras.

### El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compácedel al linfático, porque es terreno abonado para todas las

Paeden llevar a bordo treinta y seis minas.  
Existen ciento treinta sumergibles de esta clase.

### El canje de prisioneros

Madrid 15  
Comunican desde Londres que la oficina de prensa del Ministerio de Estado, dice que, de acuerdo con los arreglos hechos para el canje de prisioneros de guerra ingleses y alemanes incapacitados, un buque-hospital inglés iba a hacer los viajes entre Inglaterra y Holanda.

Se habían hecho preparativos para llevar a cabo el canje el 7 del actual, cuando Alemania telegrafió por medio de la Embajada norteamericana, (antes de la ruptura con los Estados Unidos), que la salida del buque hospital con heridos graves alemanes no se podía considerar segura por más tiempo.

El transporte de heridos ingleses fué suspendido hasta que se recibiera contestación de la Gran Bretaña.

### Médicos expulsados

Madrid 15  
Telegrafían desde Zurich que el Gobierno alemán ha dado órdenes para que abandonen el territorio germano los súbditos yanquis que prestaban servicio médico en el lazareto de Grandonn.

Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratándose los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el mas poderoso y eficaz.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

### Reconocimiento

La viuda y familia de don Manuel Mazetti Navarro (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a todas las personas que asistieron a la conducción de su cadáver.

### Esperanza

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han con-

sultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-Pork, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elisir Estomacal de Séiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Facilita catálogos pormenores José Vicente Castillo.—Muley, 9.

## NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

### Por la mañana

Termómetro seco . . . . .	12'4
Idem húmedo . . . . .	10'4
Barómetro . . . . .	759'8
Termómetro . . . . .	14
Máxima a la sombra . . . . .	13
Mínima . . . . .	14'6
Al sol . . . . .	24'6
Viento . . . . .	N.
Mar . . . . .	llana
Cielo . . . . .	abierto

### Por la tarde

Termómetro seco . . . . .	13
Idem húmedo . . . . .	10'4
Barómetro . . . . .	761
Termómetro . . . . .	14'2
Viento . . . . .	80
Cielo . . . . .	nuboso
Mar . . . . .	m. m.

Lluvia en la noche del 14 hasta las 15 horas del 15.

**Emplastos Alcock**  
Marcos Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.

Tós, Restriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los restriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora  
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**¡COLOSAL ÉXITO!**  
**Máquinas de escribir**  
Extrictamente reconstruidas, exactamente como nuevas

**REMINGTON** visible, con retroceso, cinta bieldor a 500 pesetas  
**UNDERWOOD** visible, último modelo, 575 "  
**SMITH PREMIER** último modelo visible 475 "

Una máquina reconstruida, es practicamente una máquina nueva—Garantizadas devidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos.

Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico  
Calle Conde Ofalia núm. 12.—ALMERIA  
**Guillermo Herrera**

**LA NUEVA MALAGUEÑA**  
Gran empresa de pompas fúnebres.—Magníficos carruajes.—Servicios económicos.  
GERENTE, Francisco Llorente.  
20 GRANADA 20

